BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
RECIBO DE EXPEDIENTES.

FAC-0267-2019-001033 OBSERVACION Con Vencimiento: 08/12/2019 09:24

FIP= ✓
FIS= x (octubre)
IRS= ✓
CT= ✓

CLASIFICACION DE LA INFORMACION	Público
Prioridad	Baja
Tema	Solicitud de pago a proveedor
Área	DIVISION MESA CENTRAL DE ENTRADA
Organización	CLEAN_UP
Referencia	CLEAN_UP PRESENTA SU FACTURA ORIGINAL N° 001-002-000017 POR LAVADO Y PLANCHADO DE GUARDAPOLVOS EN EL MES DE OCTUBRE Y EN EL MARCO DEL CONTRATO N° 13/18.-
Fecha de Activación Desde	08-11-2019 09:24
Usuario de Creacion	Rafael Ortiz
Folio	6
Duración en Dias	30

13-11-19
10:40'

EXPEDIENTE N°	FAC-0267-2019-001033				
PROVEEDOR:	Clean UP				
CONTRATO/ORDEN:	OC 13-18				
		TIENE	NO TIENE	NO APLICA	Verif. Por
NOTA DE PEDIDO DE PAGO	DATOS DE LO SOLICITADO	✓			D
	CUENTA BANCARIA	✓			D
	CORREO ELECTRONICO	✓			D
FACTURA	RAZON SOCIAL: BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	✓			D
	FECHA DE LA FACTURA (debe estar dentro de la vigencia del timbrado)	✓			D
	VIGENCIA DE TIMBRADO	✓			D
	DIRECCION DEL BCP: FEDERACION RUSA Y AUGUSTO ROA BASTOS		✓		D
	RUC DEL BCP: 80009769-6	✓			D
	CONDICION DE LA FACTURA: CREDITO (no debe marcarse CONTADO)	✓			D
	DESCRIPCION (acorde al contrato)	✓			D
	ITEM y PRECIOS de acuerdo al contrato y Orden	✓			D
	MONTO TOTAL (en números y en letras)	✓			D
	CONTROLAR MONTO DEL IVA	✓			D
DOCUMENTOS REQUERIDOS	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO	✓			D
	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL	✓			D
	FORMULARIO FIP	✓			D
	FORMULARIO FIS (Al mes del periodo del servicio o entrega- Controlar que figuren los técnicos correspondientes) *	X			D
	En los que requiera, controlar el LISTADO DE EMPLEADOS DEL IPS Y PAGO DEL EXTRACTO CORRESPONDIENTE			✓	D
EN EL EXPEDIENTE: ver	FORMA DE PAGO SEG. PLIEGO				
	CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA DEL PBC				
	CONTROLAR QUE SEAN ENTREGADOS DENTRO DEL PLAZO				
	VER SI REQUIERE DE ACTAS DE ENTREGA				
	NOTA DE REMISION (si corresponde - controlar: timbrado, fecha, RUC)				
	FORMULARIO FC 14				
	ASIENTO DE PROVEEDORES				
NOTA DE CONFORMIDAD	Que indique el periodo del servicio				
	que indique la factura y el monto				
	que exprese taxativamente la conformidad				
	Ver si menciona multa cuando corresponda				

* Falta Fis de Noviembre

Empresa CLEAN_UP SERVICIOS GENERALES

r

Asunción, 8 de noviembre de 2019.

Señores
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
PRESENTE

Quien suscribe, se dirige a usted en mi calidad de Representante Legal de la firma CLEAN_UP, a los efectos de presentar mi factura legal n° 001-002-0000178 por servicios de Lavado, Desinfección y Planchado de guardapolvos, para vuestra Institución en el mes de octubre y en el marco del contrato n° 13/18.

Solicito su consideración para que dicho pago sea transferido a mi Cuenta de Ahorro Nro., 2899723, con denominación Yeny Elizabeth Yambay, en Visión Banco.

Sin otro particular aprovecho para saludarlos muy atentamente

YENY ELIZABETH
Empresa Clean - Up
Confecciones Textiles
RUC: 3321703 - 3

.....
YENY ELIZABETH YAMBAY
REPRESENTANTE LEGAL
CLEAN_UP SERVICIOS GENERALES

Cleanservicios25@gamil.com
Tel: 0994 128564 – 0982 682324

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
SECRETARÍA GENERAL
MESA CENTRAL DE ENTRADA
Rafael J. Ortiz Cibils
PAC 1033
- 8 NOV. 2019
9:24 h

NOMBRE: Yeny Yambay
C.I. Nº: 3321703 Nº GAFETE: 40196

F 1033

2/2021

Empresa
CLEAN_UP
SERVICIOS GENERALES
Empresa Familiar Abocada a la Atención Oportuna y Efectiva a los Requerimientos de Nuestros Clientes

de Yeny Elizabeth Yambay
Tel.: (021) 553 710
Celular: (0994) 128 564
Comercio al por menor de otros productos en comercios no especializados
Servicios de lavaderías de ropa
Comercio al por menor de libros, periódicos y artículos de papelería
Otras actividades de limpieza de edificios e industrial

Dr. Carlos Antonio e/ Antonio Planas e Incas N° 443
Asunción (Distrito) - Paraguay

TIMBRADO Nº 13677400
Fecha Inicio Vigencia: 02/10/2019
Fecha fin Vigencia: 31/10/2020
RUC: 3321703-3

FACTURA

Nº 001 - 002 0000178

FECHA DE EMISIÓN: 08 de Noviembre de 2019. CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☑

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Banco Central del Paraguay

RUC/C.I.: 80009769-6. NOTA DE REMISIÓN Nº.:

DIRECCIÓN: TEL.:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	IVA 5%	IVA 10%
275	Lavado Desinfectado de Guardapolvos	7.440			2.046.000
VALOR PARCIAL:					2.046.000

TOTAL A PAGAR: Dos Millones Cuarenta y Seis Mil 2.046.000 ✗

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) 186000 TOTAL IVA: 186000

Artes Gráficas SAGRADA FAMILIA de Josefa Giménez de Maciel RUC: 343968-2 - J.M. Cueto 641 - Telefax: 021 522 671
Habilitación 1413 E-mail:graficasagradafamilia@gmail.com 50 Hx3 del 0000176 al 0000225 OCTUBRE 2019

ORIGINAL: Cliente
1ª COPIA: Archivo Tributario
2ª COPIA: Contabilidad (No Válido Como Crédito Fiscal)

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

YENY ELIZABETH YAMBAY

RUC

3321703-3

Entidad Contratante

Banco Central del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

ID: 343106 / CD 88/2018 - SERVICIO DE LIMPIEZA Y PLANCHADO DE GUARDAPOLVOS Y BLANQUERIAS DE LA ENFERMERIA

Monto del contrato

70.000.000

Año: 2019 **Periodo:** Octubre

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado

Usuario Impresión: CLEAN_UP

Fecha Impresión: 07/11/2019

4(cuatro)

Lote 3898828915 , Cons.: 1

SET MINISTERIO DE HACIENDA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

FORM.427-1

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN NÚMERO 42789257612

FECHA 24/10/2019

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	3321703	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	YAMBAY YENY ELIZABETH

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 23/11/2019

NÚMERO DE CONTROL : 9B9C0988

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

42713821703 9B9C0988

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC

CÉDULA TRIBUTARIA

1- Identificador RUC			2- Fecha
Número	3321703	DV 3	02/07/2007

3- Nombre o Razón Social

YAMBAY YENY ELIZABETH

E1510AB1

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL

Fecha Impresion: 24/10/19 17:25:45-

Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO ASEGURADO

Nro de Certificado: 80376/19

El Instituto de Previsión Social, certifica que la persona de nombre:

YENY ELIZABETH YAMBAY , de Nacionalidad PARAGUAYA ,

con Cédula de Identidad Nº 3321703 NO SE HALLA REGISTRADA COMO ASEGURADO/A COTIZANTE O BENEFICIARIO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, según informe obrante en el Sistema Informático----------

Se expide la presente constancia a pedido del interesado en fecha 24-10-2019, para lo que hubiere lugar en derecho----------

FECHA DE VENCIMIENTO: 23-11-2019

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR

7 (siete)

Busqueda rápida

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena | Salir

Mas usados: Búsqueda de Adjud... | Búsqueda de Ampli... | Explorador del ca... | Búsqueda de Prove...

MARIA LORENA MEZA ARIAS [4136353-1272] - Convocante - Código SICP 1272

Formulario de Identificación del Personal

En esta sección podrá administrar los Formularios de Identificación del Personal del contrato según lo establecido en el Decreto 6121/2016

ID Llamado: 343106

Llamado: CD 88/2018 - SERVICIO DE LIMPIEZA Y PLANCHADO DE GUARDAPOLVOS Y BLANQUERIAS DE LA ENFERMERIA

Nombre	Apellido	Documento	Estado	Acción
YENY ELIZABETH	YAMBAY	3321703	Desvinculado	
RICARDO ADALBERTO	SANABRIA	1122049	Desvinculado	
RICARDO ADALBERTO	SANABRIA	1122049	Desvinculado	
YENY ELIZABETH	YAMBAY	3321703	Desvinculado	
YENY ELIZABETH	YAMBAY	3321703	Desvinculado	

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

8(ocho)

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

YENY ELIZABETH YAMBAY

RUC

3321703-3

Entidad Contratante

Banco Central del Paraguay

Descripción del llamado / Contrato

ID: 343106 / CD 88/2018 - SERVICIO DE LIMPIEZA Y PLANCHADO DE GUARDAPOLVOS Y BLANQUERIAS DE LA ENFERMERIA

Monto del contrato

70.000.000

Año: 2019 **Periodo:** Octubre

Empleados vinculados al contrato

Constancia de no estar obligado al Aporte del Obrero Patronal, de conformidad al Decreto N° 6121/2016

Usuario Impresión: 4136353-1272

Fecha Impresión: 11/11/2019

9(nueve)

ORDEN DE INICIO

Fecha :	5 DE JULIO DE 2018
Área Técnica :	DEPARTAMENTO DE TESORERIA
Contrato :	ORDEN DE COMPRA N° 10/2018
Proveedor :	CLEAN_UP SERVICIOS GENERALES- YENY ELIZABETH YAMBAY
Referencia :	SERVICIO LAVADO Y PLANCHADO DE BATAS DE LA TESORERIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Se suscribe el presente documento a fin de dar inicio a la Provisión del **SERVICIO LAVADO Y PLANCHADO DE BATAS DE LA TESORERIA DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY**, que serán coordinados y verificados por el Departamento de Tesorería.

VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia es a partir de la firma de la presente Orden de Inicio por el término de 24 meses hasta el **5 de Julio de 2020**

POR EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Departamento de Tesorería

MARIO QUINTANA
Sub Tesorero
Sub Tesorería de Bancos y Cajas

ANGEL BARRETO
Director
Departamento de Tesorería

YENY ELIZABETH YAMBAY

POR CLEAN_UP SERVICIOS GENERALES

31. La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: La garantía de cumplimiento del contrato será liberada y devuelta al Contratista a más tardar, diez (10) días después de la solicitud expresa del Contratista, previa acreditación que la contratista ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

32. Obligatoriedad de declarar Información del Personal del contratista en el SICP.

32.1 El Contratista deberá proporcionar los datos de identificación de sus subcontratistas, así como de las personas físicas por medio de las cuales propone cumplir con las obligaciones del contrato, dentro de los treinta días posteriores a la formalización del contrato, y con anterioridad al primer pago que vaya a percibir en el marco de dicho contrato, con las especificaciones respecto a cada una de ellas, para ello el Contratista deberá consignar dichos datos en el Formulario de Información del Personal (FIP) y en el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), disponibles a través del SIPE.

32.2 Cuando ocurra algún cambio en la nómina del personal o de los subcontratistas propuestos, el proveedor o contratista está obligado a actualizar el FIP.

32.3 En el caso de que el proveedor o contratista, incumpla con lo indicado en los puntos anteriores, sobre la obligatoriedad de completar y mantener actualizados tanto el FIP como el FIS, la Contratante deberá emplazar al mismo, para que en el plazo de tres (3) días hábiles, cumpla con la provisión de la información solicitada en el FIP y FIS, caso contrario, será considerado como incumplimiento de contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

32.4 Como requerimiento para efectuar los pagos a los proveedores o contratistas, la contratante, a través del procedimiento establecido para el efecto por la entidad previsional, verificará que el proveedor o contratista se encuentre al día en el cumplimiento con sus obligaciones para con el IPS.

32.5 La Contratante podrá realizar las diligencias que considere necesarias para verificar que la totalidad de las personas que prestan servicios personales en relación de dependencia para la contratista y eventuales subcontratistas se encuentren debidamente individualizados en los listados recibidos.

32.6 El proveedor o contratista deberá permitir y facilitar los controles de cumplimiento de sus obligaciones de aporte obrero patronal, tanto los que fueran realizados por la contratante como los realizados por el Instituto de Previsión Social, así como por funcionarios de la DNCP. La negativa expresa o tácita se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

32.7 En caso de detectarse que el proveedor o contratista o alguno de los subcontratistas, no se encontraran al día con el cumplimiento de sus obligaciones para con el IPS, deberán ser emplazados por la contratante para que en diez (10) días hábiles cumplan con sus obligaciones pendientes con la previsional. En el caso de que no lo hiciera, se considerará incumplimiento del contrato por causa imputable al proveedor o contratista.

33. El lugar de entrega de los bienes o prestación de los servicios es: El lugar de retiro y entrega de las **sabanas y mantas** será en la Enfermería situado en el Complejo del BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY – Avda. Federación Rusa y Avda. Augusto Roa Bastos, ubicado en el Sub suelo N° 1, y para el retiro y entrega de las **batas** será del Departamento de Tesorería ubicado en el Sub suelo N° 2 del Edificio, lugares donde se reportarán e informarán todo lo relacionado a los trabajos realizados.

34. El valor de las multas será: Del cero coma dos por ciento (0,2%) por cada día de atraso en la entrega de los servicios contratados.

SOLICITUD DE COMPRA Nº 10/2018

ANA MARIA PERRONE
Auditoría Interna
15.11.20

AUDITORIA INTERNA

GERENCIA DE PATRIMONIO Y LOGISTICA
Unidad Operativa de Contratación
Division de Adquisiciones

Numero de Pedido: 2666

RESUMEN DE COTIZACIONES

CODIGO	CANT	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION DE MATERIAL(es) / SERVICIO(s)	Proveedor: YENY ELIZABETH YAMBAY (CLEAN UP SERV. Tel.: 021-553710					
				prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total	prec.u.	prec. total
			Adjudicar el PAC N° 88/18. A LA FIRMA CLEAN - UP SERVICIOS GENERALES, de Yeny Elizabeth Yambay, solicitado por el Dpto. de Tesoreria y la Gerencia de RR HH.Plazo del servicio 24 meses a partir de la orden de inicio.		70.000.000,00 IVA Incluido ADJUDICADO				
TOTAL A ADJUDICAR					70.000.000,00		0,00		0,00
DESCUENTOS Y FORMA DE PAGO									

tratación: 88 C.D.P Nº: 2238 Rubro: 240 Prog.: 1 Fecha: 30/05/2018

Autorizan: DIRECTOR DE LA U.O.C, GERENTE DE PATRIMONIO Y LOGISTICA, EL SUB GERENTE GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y EL GERENTE GENERAL.

** El Expediente cuenta con las siguientes documentaciones:*

Por Resolución Nº 16, Acta Nº 24 de fecha 09/abril/2013, el Directorio del Banco Central del Paraguay, modificó el Art. 1°) de la Resolución Nº 17, Acta Nº 39 de fecha 23/julio/2007.

Por Resolución Nº 6, Acta Nº 12 de fecha 27 de febrero de 2018, el Directorio Banco Central del Paraguay; aprueba el PAC (Programa Anual de Contrataciones) para el presente ejercicio.

Por Memorando DTES/DIR N° 060/2018 de fecha 21 de marzo de 2018, el Departamento de Tesorería ha remitido el Formulario N° 2; la justificación de la necesidad, el costo estimado y las especificaciones técnicas para dar inicio a proceso de contratación

CDP N° 2238/18 DE FECHA 07/03/2018.

ACTA DE APERTURA N° 28/18 DE FECHA 09/05/2018.

ACTA DE APERTURA N° 33/18 DE FECHA 22/05/2018 CORRESPONDIENTE A LA PRORROGA DEL PRIMER LLAMADO.

Memorando DTES/DIR. N° 100/2018 de fecha 23 de mayo de 2018.

INFORME DE EVALUACION N° 09/2018 DE FECHA 29/05/2018.

JEFE DE SECCION Secc. Contrataciones Directas Fondo Fijo	JEFE DE DIVISION División Compras Menores	DIRECTOR Unidad Operativa de Contratación	GERENTE Patrimonio y Logistica	SUB GERENTE GRAL. INT. Administración y Finanzas	GERENTE GENERAL Gerencia General
Yolanda Gonzalez	Oscar Franco	Alba Patricia Galeano	Silvia Nuñez	Antonio Nuñez	Carlos Benitez Vieira
Fecha Emisión	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación	Fecha Aprobación
- 5 JUN. 2018	- 5 JUN. 2018	- 5 JUN. 2018	- 5 JUN. 2018	- 5 JUN. 2018	- 5 JUN. 2018

La rubrica de Auditoría Interna en el ángulo superior derecho, es al solo efecto de ejercer el control posterior sobre la integridad y secuencialidad de la emisión de las solicitudes de compras y no representa autorización, aprobación y/o control previo sobre la legalidad y razonabilidad de la operación.

	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N° 13/18	12 (doce) O.C. Institucional Nº 13/18

Nivel de Entidad: 21.-	**Fecha de Emisión:** 05/07/18
Entidad: Banco Central del Paraguay.-	
Unidad Compradora (Código SICP): 1272.-	
ID del Llamado: 343.106.-	**Tipo de Procedimiento:** Contratación Directa N° 88/2018.-
Descripción del Llamado: Servicio de limpieza y planchado de guardapolvos y blanquerías de la Enfermería.-	
Proveedor: YENY ELIZABETH YAMBAY (CLEAN_UP SERVICIOS GENERALES) Teléfono: (021) 553-710 / (0982) 682-324	R.U.C.: 3321703-3

La presente orden tiene por objeto la prestación de los servicios que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° Ítem	Descripción del servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario en G. (I.V.A. Incluido)	Precio total en G. (I.V.A. Incluido)
1	Lavado, Desinfección y Planchado de Sábanas	Unidad	Unidad	1	4.000	4.000
2	Lavado, Desinfección y Planchado de Mantas	Unidad	Unidad	1	7.720	7.720
3	Lavado, Desinfección y Planchado de Batas de la Tesorería	Unidad	Unidad	1	7.440	7.440

SON GUARANÍES:
MONTO MÍNIMO: TREINTA Y CINCO MILLONES (G. 35.000.000.-)
MONTO MÁXIMO: SETENTA MILLONES (G. 70.000.000.-)

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones contractuales.-

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO: La prestación de los servicios se llevará a cabo de la siguiente manera:

Los días viernes, de cada semana, a partir de las 16:00 horas, el Proveedor deberá retirar del área de la Enfermería y Tesorería todas las prendas a ser lavadas. A tal efecto, se realizará un conteo de la cantidad a retirar y serán consignadas en una planilla discriminada por tipo (bata, sábana o manta), con la observación correspondiente al estado de cada unidad. La mencionada planilla deberá ser firmada por el personal del Proveedor que proceda al retiro, como también del funcionario del área que hace entrega de las prendas.-

Los días lunes a las 08:00 horas AM, el Proveedor deberá hacer entrega de las prendas debidamente lavadas y planchadas, en la Enfermería, Sub suelo 1 y/o Dpto. de Tesorería Sub suelo 2 del Edificio del Banco Central del Paraguay. A los efectos de la entrega se deberá verificar la lista de retiro, a fin de constatar la entrega de la totalidad de las prendas que fueran retiradas para su lavado.-

Los servicios serán prestados por el plazo de 24 (veinticuatro) meses contados a partir de la emisión de la orden de inicio del servicio, dentro de los treinta días a partir de la suscripción de la Orden de Compra.-

LUGAR DE ENTREGA: El lugar de retiro y entrega de las sábanas y mantas será en la Enfermería situado en el Complejo Edilicio del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, ubicado en el Sub suelo N° 1, y para el retiro y entrega de las batas será del Departamento de Tesorería ubicado en el Sub suelo N° 2 del Edificio, lugares donde se reportarán e informarán todo lo relacionado a los trabajos realizados.-

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.-

Anticipo:	NO	Porcentaje:	-

La administración del contrato estará a cargo de: la Gerencia de Recursos Humanos y el Departamento de Tesorería.-

Las multas y otras penalidades que rigen en la presente contratación serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel

Víctor Schaerer Ruotti
UOC - BCP

Susana Rolón
GPL/UOC

Carlos Benítez Vieira
Gerente General

13(trece)

C.C.: CD-21001-18-157980

Fecha de emisión: 11-07-2018

CC - CÓDIGO DE CONTRATACIÓN

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, certifica que el Proceso de Contratación de Bienes, Obras y/o Servicios cuyos datos se detallan a continuación, fueron comunicados y difundidos a través del portal de internet del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

1- Datos del Proveedor / Contratista Adjudicado

Nombre / Razón Social del Proveedor y/o Contratista:	YENY ELIZABETH YAMBAY
Domicilio Legal:	Dr. Carlos Centurión N° 443 c/ Antonio Planas
Nombre de Fantasía:	CLEAN_UP Servicios Generales
Representante Legal:	Yeny Elizabeth Yambay
País de Origen:	Paraguay

R.U.C. / IDAP: 3321703-3 Tel. / Fax: 553.710 Correo Electrónico: clean_up79@hotmail.com

2- Datos del Procedimiento

Nivel de Entidad:	Banca Central del Estado
Entidad:	Banco Central del Paraguay
Unidad Compradora:	Uoc Banco Central del Paraguay
Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Bien, Obra o Servicio:	CD 88/2018 - SERVICIO DE LIMPIEZA Y PLANCHADO DE GUARDAPOLVOS Y BLANQUERIAS DE LA ENFERMERIA
Número de PAC:	343106

Tipo de Contrato: Orden de Compra Número: 13/18 Fecha: 05-07-2018

Monto Total Contratado: 70.000.000 En Letras: SETENTA MILLONES

Moneda: PYG

3- Certificación Presupuestaria

Los rubros a ser destinados para la presente Contratación en el Ejercicio Fiscal que corresponda, son los que se detallan a:

Año	Nivel	Entidad	Tipo Presup.	Prog.	Sub Prog.	Proy.	S.G.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto a ser Utilizado
2018	21	1	1	1	0	0	240	30	1	99	0
2018	21	1	1	1	0	0	240	30	1	99	20.000.000
										TOTAL:	20.000.000

16/07/2018 12:44

BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Gerencia de Contabilidad y Finanzas
Departamento de Finanzas

Fecha: 06/03/2019
Usuario: 1882
Página: 1/1

CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

PAC Nro.:

IDNCP Nro.: 343.106

Conipr. Nro.: 9671

CDP Nro.: 2494 / 2019

Fecha Emisión: 06/03/2019

Descripción: PAGO A YENY ELIZABETH YAMBAY (CLEAN UP SERVICIOS GENERALES) POR EL SERV. DE LAVADO Y PLANCHADO DE GUARDAPOLVOS UTILIZADOS EN LA TESORERIA DEL BCP.-

Modalidad: PAGO DE CONTRATO.

Entidad: 21 - 1 BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

									1	2	3	4	5	6	7= (5 + 6)	8=2-(3+4+7)
Linea presupuestaria									PRESUPUESTO	PLAN FINANCIERO	COMPR.	MODIF.	CERTIFICACION	CERTIFICACION	CERTIFICACION	SALDO
TIPO	PRG	SUBP	PRY	U.Resp	S.O.G.	F.F.	O.F.	Dpto	Vigente 2019	Vigente 2019		PRESUP.	Actual	Anteriores	(act + ant)	PLAN FINAC. DISP.
1	1	----	----	1	240	30	1	----	11.625.790.000	11.625.790.000	0	0	36.000.000	1.190.587.569	1.226.587.569	10.399.202.431
					TOTAL				11.625.790.000	11.625.790.000	0	0	36.000.000	1.190.587.569	1.226.587.569	10.399.202.431

P/A
OMAR R. RODRIGUEZ GIMENEZ
Firma, sello B.C.P.
Responsable UAF

Firma, sello
Organismo de Control Interno

P/A
José Manuel González Brítez
Firma, sello
Jefe División
Responsable de Presupuesto

La presente rúbrica no implica autorización de la operación ni la certificación de su razonabilidad y se emite en cumplimiento de la R16, A65, F21/09/10, del Drio.BCP.
Se deja constancia que los datos del presente CDP son consistentes con el PAC 2019 aprobado por R12, A14, f.26/02/19, del Drio. BCP.

Alicia Amarco Gauna
Sección Procesamiento
Jefa

14(catorce)

15 (quince)

CIRCULAR GCIA. GRAL. Nº 09/2018

Asunción, 27 de marzo de 2018

A TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY:

Se comunica que a fin de agilizar los trámites de pago de facturas presentadas por los proveedores y/o contratistas por la prestación de servicios, adquisición de bienes, obras y/o consultorías, para el Banco Central del Paraguay, a partir del 02 de abril de 2018, las facturas presentadas a través del Sistema Central del Mesa de Entrada, serán derivadas directamente a la Unidad Operativa de Contratación, dependencia que se encargará de verificar la validez y eficacia de las mismas y posteriormente remitir al área técnica administradora para que emita la conformidad y adjunte las documentaciones correspondientes, en un plazo máximo de 5 días hábiles, a los efectos de proseguir con los trámites de pago de las facturas.

ALBA PATRICIA GALEANO
Directora
Unidad Operativa de Contratación

SILVIA PATRICIA NÚÑEZ
Gerente
Gerencia de Patrimonio y Logística

CARLOS BENÍTEZ VIEIRA
Gerente General
Banco Central del Paraguay

16/dieciseis

RESERVADO

12/11/2019
14:27

MEMORANDO GPL/UOC/DPE N° 3009/2019.

A	:	RODI OZUNA, Director. Departamento de Tesorería.
DE	:	MARIA EMILIA ACHA, Directora. Unidad Operativa de Contratación. LIGZZI MORALES, Jefa. División Programación y Evaluación. FELICITO ESCOBAR.
REFERENCIA	:	FAC-0267-2019-001033 - SOLICITUD DE GESTIÓN DE PAGO A LA FIRMA YENY ELIZABETH YAMBAY – ORDEN DE COMPRA N° 13/2018.
FECHA	:	12 de noviembre de 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto en las Circulares GERENCIA GENERAL N° 09/18 del 27/03/2018 y SGGAF. N° 003/2019 del 24/09/2019 de la Institución, se solicita:

- Realizar la carga de las facturas en el SISTEMA DE CARGA DE FACTURAS.
- De ser pertinente otorgar la conformidad del servicio recibido y documentaciones correspondientes previstas de acuerdo a la Orden de Compra N° 13/2018 del 05/07/2018.

Asimismo, le recordamos que lo solicitado deberá ser expedido en un plazo máximo de 5 días hábiles.

Atentamente.

17 (diecisiete)

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
Sub Gerencia General de Operaciones Financieras
Gerencia de Operaciones y Pagos
Departamento de Tesorería

Nuestra Visión: "Ser una institución independiente que desarrolle una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional".

MEMORANDO DTES/DIR N° 216/2019

A : **ÁNGEL BARRETO**, Gerente
GERENCIA DE OPERACIONES Y PAGOS

DE : **RODI OZUNA**, Director
DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

ADRIANA MARICEVICH, Sub Tesorera
SUB TESORERIA DE OPERACIONES Y VALORES

HUGO ÁVALOS, Jefe de Sección
SECCIÓN ANALISTA TÉCNICO

JOSÉ NÚÑEZ, Analista
SECCIÓN ANALISTA TÉCNICO

REFERENCIA : **FAC-0267-2019-001033 Factura CLEAN UP (Servicio de Lavado, Desinfección y Planchado de Batas de la Tesorería) Orden de Compra N° 13/2018.- MEMORANDO GPL/UOC/DPE N° 3009/2019 de fecha 12/11/2019**

FECHA : 12 de noviembre de 2019

Con relación al documento de referencia y en atención al **MEMORANDO GPL/UOC/DPE N° 3009/2019 de fecha 12/11/2019** de la Unidad Operativa de Contrataciones, cumplimos en manifestar nuestra conformidad con el Servicio de Lavado, Desinfección y Planchado de 275 Batas en el mes de octubre/2019, en el marco de la Orden de Compra N° 13/2018 – **SERVICIO DE LAVADO, DESINFECCIÓN Y PLANCHADO DE BATAS DE LA TESORERÍA**, según Factura N° 001-002-0000178 de fecha 8/11/2019, por un valor de ₲ 2.046.000 (Guaraníes dos millones cuarenta y seis mil).

Por lo expuesto, se solicita la remisión del expediente a la Unidad Operativa de Contrataciones para los fines correspondientes.

Atentamente.